



Región de Murcia

Consejería de Hacienda

Intervención General

## **INFORME TÉCNICO Nº 3, DEL EQUIPO DESIGNADO PARA ASISTIR A LA MESA DE CONTRATACIÓN, EN EL EXPEDIENTE 16/19 SERVICIO REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONTROL FINANCIERO A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA, EN EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL**

La Comisión Técnica emite este informe a solicitud de la Mesa de contratación de 5 de junio de 2019, tras su reunión de fecha 3 de junio de 2019, en relación con el expediente de contratación 16/19.

I. La Comisión técnica en el informe 2, de fecha 31 de mayo de 2019, con un anexo corregido (corrige página 14 del informe anterior) de fecha 3 de junio de 2019, remitido a la Mesa de contratación hizo constar que, con fecha 20 de mayo de 2019, el Servicio de contratación remite a la División de control financiero la documentación presentada por la empresa citada en el punto I, para el análisis de la solvencia técnica o profesional apartado J b) y la adscripción de medios apartado J d) del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige éste contrato, por la Comisión Técnica. El estudio de dicha documentación, para la solvencia técnica o profesional de los miembros del equipo, recogida en el apartado J.d) del Anexo I del pliego, se detalló en el anexo 1 de dicho informe, respecto de lo exigido en “medios de acreditación” del citado apartado del Pliego, para cada miembro del equipo y trabajos relacionados en el sobre 2.

Respeto del apartado J b) del Anexo I del Pliego, indicar que a la vista de los importes de los certificados del Anexo 1 de este informe, se observa que cumplen con el importe exigido en el citado subapartado.

II. De acuerdo con el requerimiento de 5 de junio, a la mesa no le queda claro en función del detalle aportado en dicho informe 2, si las dudas respecto a la acreditación de la solvencia requerida en el apartado J d) del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (adscripción de medios), han sido resueltas en sentido positivo o negativo, y acuerda solicitar nuevo informe al respecto a la comisión de asistencia a la mesa de contratación, al objeto de aclarar a la mayor brevedad posible dicha cuestión.

GODINEZ MARTIN, ANTONIO 05/06/2019 14:32:47 QUESADA GIL, MARIA ROSARIO 05/06/2019 14:34:01 NIETO MECA, GLORIA M. 05/06/2019 14:36:29

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97e9ab66-878e-4d64-667b-0050569b6280





**Región de Murcia**

Consejería de Hacienda

Intervención General

III. Dicho análisis se realizó con base a lo indicado en el citado pliego y en el requerimiento de la Mesa de 17/05/2019 al licitador “Consejeros Auditores SLP”, revisando si en los certificados -y en su caso si aportan junto con los certificados los contratos-, consta específicamente “el objeto del contrato, la entidad auditada, el importe del contrato, los miembros de equipo asignado a los trabajos y la fecha de ejecución de la auditoria”.

IV. Consideramos que la Mesa con el análisis anterior tiene suficiente información para que de acuerdo con su competencia (Artículo 326.2 de la Ley 9/2017 LCSP) determine la solvencia. No obstante lo anterior, para facilitar su trabajo se ha añadido al anexo I del Informe 2 de esta Comisión técnica una columna en la que a la vista del análisis realizado, se dice sucintamente si en el certificado y/o contrato figuran específicamente todos los aspectos exigidos en el pliego y, en su caso, el que falta, observándose que destaca el defecto de no figurar expresamente la fecha de ejecución de la auditoria. Dicho anexo se incorpora a este informe.

Murcia, en la fecha que figura al margen

**EL INTERVENTOR ADJUNTO**  
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Fdo.: Antonio Godínez Martín

**LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE CONTROL  
FINANCIERO**

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Fdo.: M<sup>a</sup> Rosario Quesada Gil

**LA VICEINTERVENTORA GENERAL**

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Fdo.: Gloria Nieto Meca

**A LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA**

GODÍNEZ MARTÍN, ANTONIO 05/06/2019 14:32:47 QUESADA GIL, MARIA ROSARIO 05/06/2019 14:34:01 NIETO MECA, GLORIA M. 05/06/2019 14:34:29

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97e9ab66-878e-4d64-667b-0050569b6280





**NEXO 1.- INFORME-3 COMISIÓN TÉCNICA. REVISIÓN DE LOS CERTIFICADOS APORTADOS EL 20/5/2019, A REQUERIMIENTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA EL APARTADO J.d) DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS REQUISITOS DE LOS TRABAJOS DE CONTROL FINANCIERO A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA**

**EXPEDIENTE 16/19 SERVICIO REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONTROL FINANCIERO A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA**

**CITADOR: COMPAÑÍA DE AUDITORÍA CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P. con CIF B30095012**

**OBJETOS: LOTE Nº 1 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y LOTE Nº 2 CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA**

EQUIPO	NOMBRE Y APELLIDOS	TRABAJOS DECLARADOS	Solvencia Equipo	OBSERVACIONES/INCIDENCIAS EQUIPO	REVISIÓN CERTIFICADOS S/APARTADO J.d) MEDIOS ACREDITACIÓN	CONSTAN ESPECIFICAMENTE CERTIFICADO/CONTRATO TODOS ASPECTOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO (*)
EQUIPO	FRANCISCO JOSE RODRÍGUEZ VICENTE	4	3 (En el pliego solo se exigen 2)	<p><b>CONTRATOS MÍNIMOS SOLVENCIA:</b></p> <p>1. Serv Aud. Apoyo a la Intervención. Gral., en los trabajos de auditoría de una muestra de operaciones sobre la base de gasto declarado a la Comisión Europea, en el marco del programa operativo FEDER CASTILLA LA MANCHA 2014-2020. Nº DE EXPEDIENTE 1502T017SER00152</p> <p>2. C.F. de regularidad de 6 expedientes de ayuda FEAGA línea 502090800007, 25, relativa a ayudas a inversiones en el sector vitivinícola, previstos en el artículo 79 y siguientes del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común.</p> <p>3. Auditoría de operaciones de ayudas procedentes del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG construcción).</p> <p><b>CONTRATOS ADICIONALES APARTADO K:</b></p> <p>4. Auditoría de operaciones de ayudas procedentes del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG textil)</p>	<p><u>CONTRATOS MÍNIMOS SOLVENCIA:</u></p> <p>1. NO CONSTA EN EL CERTIFICADO EMITIDO COMO INTERVINIENTE EN LOS TRABAJOS. (CERTIFICADO 3.1)</p> <p>2. C.F. DE REGULARIDAD DE 6 EXPEDIENTES DE AYUDA FEAGA LÍNEA 502090800007: EJECU 2017; IMPORTE: 6.900€. (CERTIF.4)</p> <p>3. GENERALITAT VALENCIANA. CERTIFICADO DE 30/04/2019, INDICA REALIZÓ TRABAJOS AUDITORÍA OPERACIONES DE AYUDAS FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN (FEAG CONSTRUCCIÓN, NO CONSTA LA FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA, Y SI EL PLAN DE CONTROL 2016; 12.750€ (CERTIF.6).</p> <p><u>CONTRATOS ADICIONALES APARTADO K:</u></p> <p>4. GENERALITAT VALENCIANA. CERTIFICADO DE 30/04/2019, INDICA REALIZÓ TRABAJOS AUDITORÍA OPERACIONES DE AYUDAS FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN (FEAG TEXTIL), NO CONSTA FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA Y SI EL PLAN DE CONTROL 2017; 7.080€. (CERTIFICADO 6).</p>	<p>1. NO. (4) NO CONSTA COMO INTERVINIENTE</p> <p>2. SI</p> <p>1. NO. FALTA (5)</p> <p>2. NO. FALTA (5)</p>



comprueban los siguientes extremos en el certificado: (1) Objeto; (2) entidad auditada; (3) importe contrato; (4) miembros equipo asignado trabajo; (5) fecha de ejecución de la auditoría. En caso de que alguno no conste en el certificado, si aporta el contrato se comprueba que figura en éste.



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Las firmas y los sellos de firma se encuentran en formato PDF. A continuación se muestran las firmas de los interesados en el documento. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 467b-40505659-428

**NEXO 1.- INFORME-3 COMISIÓN TÉCNICA.** REVISIÓN DE LOS CERTIFICADOS APORTADOS EL 20/5/2019, A REQUERIMIENTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA EL APARTADO J.d) DEL ANEXO I DEL PLIEGO EXPEDIENTE 16/19 SERVICIO REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONTROL FINANCIERO A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA  
**CONTRATADOR:** COMPAÑÍA DE AUDITORÍA CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P. con CIF B30095012  
**OBJETOS:** LOTE Nº 1 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y LOTE Nº 2 CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA

EQUIPO	NOMBRE Y APELLIDOS	TRABAJOS DECLARADOS	Solvencia Equipo	OBSERVACIONES/INCIDENCIAS EQUIPO	REVISIÓN CERTIFICADOS S/APARTADO J.d) MEDIOS ACREDITACIÓN	CONSTAN ESPECIFICAMENTE CERTIFICADO/CONTRATO TODOS ASPECTOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO (*)
TÉCNICO AYUDANTE	ROQUE DANIEL RUIZ LARIO	3	2	<p><b>CONTRATOS MÍNIMOS SOLVENCIA:</b></p> <p>1. Contrato de servicios, Expediente de Contratación 72/18, tramitado por la Junta de contratación de los servicios centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, basado en el Acuerdo Marco 94/17 para seleccionar auditores privados que colaboren con la Intervención General de la administración del Estado en la realización de los controles financieros respecto de los proyectos cofinanciados por la Unión Europea en el marco 2014-2020, a través del FEDER, FSE y FEMP</p> <p>2. Auditoría de operaciones de ayudas procedentes del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG construcción).</p> <p><b>CONTRATOS ADICIONALES APARTADO K:</b></p> <p>3. Auditoría de operaciones de ayudas procedentes del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG textil)</p>	<p><u>CONTRATOS MÍNIMOS SOLVENCIA:</u></p> <p>1. EN UTE. CONTRATO DE SERVICIOS, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 72/18: CERTIFICADO DE 5/02/2019, INDICA COLABORÓ EN REALIZACIÓN CONTROLES FINANCIEROS FSE, 29 CONTROLES, NO CONSTA FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA, NI IMPORTE. PERO EN EL CONTRATO CLAUSULA 2: DICE PRECIO UNITARIO CONTROL 664,56€ SIN IVA, IMPORTE 19.272,24€ Y EN LA CLAUSULA 3: PLAZO EJECUCIÓN 30/11/18 (VER CERTIF 3.5 Y 2: SON IGUALES).</p> <p>2. CERTIFICADO DE 1/3/18, INDICA REALIZÓ RABAJO DE AUDITORÍA OPERACIONES AYUDA FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN (FEAG CONSTRUCCIÓN). GENERALITAT VALENCIANA, NO CONSTA FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA, Y SI EL PLAN DE CONTROL 2016; 12.750€. CERTIFICADO 5</p> <p><u>CONTRATOS ADICIONALES APARTADO K:</u></p> <p>3. CERTIFICADO DE 1/3/18, INDICA REALIZÓ TRABAJO DE AUDITORÍA OPERACIONES AYUDA FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN (FEAG TEXTIL). NO CONSTA FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA, Y SI EL PLAN DE CONTROL 2017; 7.080€. (CERTIFICADO 5)</p>	<p>3. SI</p> <p>4. NO. FALTA (5)</p> <p>5. NO. FALTA (5)</p>



comprueban los siguientes extremos en el certificado: (1) Objeto; (2) entidad auditada; (3) importe contrato; (4) miembros equipo asignado trabajo; (5) fecha de ejecución de la auditoría. En caso de que alguno no conste en el certificado, si aporta el contrato se comprueba que figura en éste.

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los roles que figuran en la copia se han verificado mediante los procedimientos de firma y certificación establecidos en el artículo 41 de la Ley 39/2015. El código de verificación es: 405056608-405056608-405056608-405056608

**NEXO 1.- INFORME-3 COMISIÓN TÉCNICA.** REVISIÓN DE LOS CERTIFICADOS APORTADOS EL 20/5/2019, A REQUERIMIENTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA EL APARTADO J.d) DEL ANEXO I DEL PLIEGO EXPEDIENTE 16/19 SERVICIO REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONTROL FINANCIERO A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA

**CITADOR:** COMPAÑÍA DE AUDITORÍA CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P. con CIF B30095012

**OBJETOS:** LOTE Nº 1 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y LOTE Nº 2 CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA CONCERTADA

**PARA EL EQUIPO SOCIO DIRECTOR Y TÉCNICO AYUDANTE 1: SE APORTAN CERTIFICADOS DE TRABAJOS QUE NO FIGURAN EN SU DECLARACIÓN DE TRABAJOS DEL SOBRE 2 Y SE REALIZAN EN UTE:**

APORTA CERTIFICADOS DE TRABAJOS QUE NO FIGURAN EN SU DECLARACIÓN DE TRABAJOS DEL SOBRE 2 Y SE REALIZAN EN UTE:	REVISIÓN CERTIFICADOS S/APARTADO J.d) MEDIOS ACREDITACIÓN	TRABAJOS QUE NO CONSTAN EN LOS RELACIONADOS EN EL SOBRE 2. CONSTAN ESPECIFICAMENTE CERTIFICADO/CONTRATO TODOS ASPECTOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO (*)
En este certificado aparecen: Francisco Moreno Vera como auditor y José Mº Moreno García como socio.	1. OPERACIONES FSE. GALICIA (2014-2020). FECHA CERTIFICADO 5/2/2019; INDICA COMPLETADO DE CONFORMIDAD, NO CONSTA FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA, SI DE FIRMA CONTRATO 26/3/2018; IMPORTE 7.199,50€. (ver certificado 3.2)	1. NO. FALTA (5)
En este certificado aparecen: Francisco Moreno Vera como auditor-ayudante y José Mº Moreno García como coordinador.	2. OPERACIONES FSE. GALICIA (2007-2013) PERIODO AUDITADO 2015-2016. 28 CONTROLES. CERTIFICADO DE 07/12/2016; NO CONSTA IMPORTE NI FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA, SI DE FIRMA CONTRATO 12/02/2016. (CERTI 3.3)	6. NO. FALTA (3) Y (5)
En este certificado aparecen: Francisco Moreno Vera como auditor-ayudante y José Mº Moreno García como coordinador.	3. OPERACIONES PO FSE. GALICIA (2007-2013) PERIODO AUDITOR 2015-2016.56 controles. CERTIFICADO DE 29/12/2016, NO CONSTA IMPORTE NI FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA, SI DE FIRMA CONTRATO 11/07/2016. (CERTI 3.4)	2. NO. FALTA (3) Y (5)
En este certificado aparecen: Francisco Moreno Vera como ayudante de auditoría y José Mº Moreno García como socio.	4. OPERACIONES COFINANCIADAS FSE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, PLAN 2016. 52 CONTROLES. CERTIFICADO DE 23/01/2017; NO CONSTA IMPORTE NI FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA. CERTIF 3.7	3. NO. FALTA (3) Y (5)
Figura José Mº Moreno García como socio.	5. FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL "CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO CDTI", 25 CONTROLES, EXPEDIENTE Nº 70/18: NO INDICA EL IMPORTE NI LA FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA. (CERTIF. 3.6)	4. NO. FALTA (3) Y (5)



comprueban los siguientes extremos en el certificado: (1) Objeto; (2) entidad auditada; (3) importe contrato; (4) miembros equipo asignado trabajo; (5) fecha de ejecución de la auditoría. En caso de que alguno no conste en el certificado, si aporta el contrato se comprueba que figura en éste.